

## COOPERACIÓN TÉCNICA (TC-ABSTRACT)

### I. INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROYECTO

<b>País:</b>	El Salvador	
<b>Nombre de la CT:</b>	Gestión Municipal Basada en Resultados en Santa Tecla.	
<b>Número de la CT:</b>	ES-T1175	
<b>Equipo de la CT:</b>	Juan Pablo Ortiz (FMM/CES); Gilberto Chona (IFD/FMM); Jorge Kaufmann (IFD/ICS); y Susana Román-Sánchez (IFD/FMM).	
<b>Tipo de CT:</b>	Apoyo al cliente (CS)	
<b>Referencia a solicitud:</b>	<b>IDBDOCS 37440845</b>	
<b>Fecha de Perfil de CT:</b>	Febrero 2013	
<b>Beneficiario:</b>	Municipalidad de Santa Tecla (MST)	
<b>Organismo ejecutor:</b>	Municipalidad de Santa Tecla (MST)	
<b>Plan de Financiamiento:</b>	Solicitado al BID (PRODEV):	US\$559.000
	Contrapartida local:	US\$170.000
	<b>Total de financiamiento:</b>	<b>US\$729.000</b>
<b>Períodos Tentativos</b>	Ejecución:	24 meses
	Desembolso:	30 meses
<b>Fecha de inicio:</b>	Mayo 2013	
<b>Tipos de consultores:</b>	Consultores individuales y firmas, locales e internacionales	
<b>Unidad de preparación:</b>	FMM/CES	
<b>Unidad con responsabilidad de desembolsos:</b>	FMM/CES	
<b>Inclusión en la estrategia de país:</b>	Sí; así como incluida en CPD 2013 (IDBDocs 37274655)	
<b>Sector prioritario GCI-9:</b>	Instituciones para el crecimiento y bienestar social, fortalecimiento institucional a nivel nacional y subnacional.	

### II. OBJETIVO Y JUSTIFICACIÓN

- 2.1 **Objetivo.** Implantar en la Municipalidad de Santa Tecla (MST) una estrategia integral de gestión por resultados, para una acción más eficiente y efectiva, que le permita así prestar mejores servicios a la ciudadanía.
- 2.2 **Antecedentes y justificación.** El Gobierno de El Salvador (GES), por medio de la Secretaría Técnica de la Presidencia, ha desarrollado desde 2008 un plan de implementación de la Gestión por Resultados (GpR) a nivel nacional, que incluye – entre otros - instalar de un Sistema de Monitoreo y Evaluación y la adecuación del proceso presupuestario a consideraciones de desempeño. A lo cual se suman iniciativas de adopción de estrategias de GpR a nivel municipal en el país. La operación es congruente con los objetivos estratégicos del Plan Quinquenal de Desarrollo 2010–2014 del GES. Fortalecer la GpR en los gobiernos locales resulta prioritario en el contexto de un sector público responsable, eficiente, eficaz, moderno, desconcentrado y descentralizado, que pueda atender a la población.
- 2.3 Esta CT se enmarca dentro del contexto de fortalecimiento de la gestión pública en El Salvador. El Banco, por medio de su Programa Especial PRODEV, lleva cerca de 8 años de exitosa operación en la Región, puede contribuir efectivamente con la MST en mejorar la calidad de su gasto, orientándolo a resultados.

- 2.4 Con base en la solicitud planteada por la MST se elaboró un diagnóstico de la capacidad institucional para implementar la GpR en el municipio, por medio del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), el que dio un valor de 1,5 (dentro de una escala que va del 0 al 5). Se identificaron una serie de debilidades y limitaciones:
- a. **Planificación y monitoreo.** Se evidenció que el actual Plan Estratégico Institucional de mediano plazo no cuenta con metas cuantificables a lograrse durante el período de gestión, como un todo y a lo largo del mismo, así también, no establece planes por sectores y productos para el logro de los objetivos. Se carece de un sistema de seguimiento de los planes.
  - b. **Proceso presupuestario.** Se requiere que el presupuesto se estructure por programas y que se vincule a indicadores de desempeño, que actualmente no existen. No se cuenta con metodologías para la proyección de ingresos y egresos, y tampoco existen mecanismos de incentivos al personal.
  - c. **Gestión financiera pública.** Se identifica principalmente dos debilidades: i) los sistemas informáticos financieros existentes no están en línea, lo que no permite la integración de los sub-sistemas presupuestarios, de contabilidad, recaudación y de adquisiciones; y ii) el sub-sistema de recaudación no cuenta con un mecanismo en línea de declaración anual jurada de empresas.
  - d. **Gestión de programas y proyectos.** La MST no realiza evaluaciones ex ante, y no cuenta con metodologías de evaluación de proyectos. No se cuenta con un banco de proyectos de inversión, ni con planes anuales de inversión.
- 2.5 Esta cooperación técnica está alineada con el pilar de Instituciones para el Crecimiento y Bienestar Social<sup>1</sup>, en el marco del GCI-9, con la prioridad de eficiencia y sostenibilidad fiscal, que abarca el fortalecimiento institucional subnacional, y respaldo en la adopción de principios de gestión por resultados.

### III. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

- 3.1 **Componente 1. Planificación y monitoreo (US\$207.000).** Los objetivos son la implementación de un sistema de planificación plurianual basado en resultados, que permita priorizar y articular las áreas de desarrollo del municipio con las estrategias de fortalecimiento institucional, y el monitoreo de lo planificado. De esta manera: i) se elaborará un plan estratégico institucional 2013-2015, que contenga metas sectoriales y sus correspondientes indicadores; y ii) se contempla también el diseño e implementación de un sistema de información y seguimiento<sup>2</sup>.
- 3.2 **Componente 2. Presupuesto (US\$222.000).** El objetivo es el fortalecimiento del proceso presupuestario. Para tal efecto, se elaborarán: i) un marco fiscal y presupuestario de mediano plazo; y ii) se establecerán mecanismos de incentivos al desempeño del personal de la municipalidad.

---

<sup>1</sup> Estrategia Sectorial sobre las Instituciones para el Crecimiento y el Bienestar Social (GN-2587-2).

<sup>2</sup> La implementación de los diversos instrumentos de GpR puede llevarse a cabo tanto por el desarrollo de nuevas herramientas (manuales, metodologías, sistemas, etc.) o adaptación de ya existentes en otros lugares.

- 3.3 **Componente 3. Gestión financiera pública (US\$175.000).** Se busca la implementación de un sistema de información financiera integrado. Esto se llevará a cabo por dos vías: i) la instalación del Sistema de Administración Financiera Integrado Municipal (SAFIMU); y ii) la puesta en marcha de un sistema en línea para presentación de declaración anual jurada de empresas.
- 3.4 **Componente 4. Gestión de programas y proyectos (US\$95.000).** Por medio de este componente se busca fortalecer la capacidad de programación y ejecución de proyectos de inversión. Se contempla: i) la elaboración de guías y manuales para la elaboración de proyectos de inversión; y ii) el establecimiento de una unidad de inversión municipal.

#### IV. PRESUPUESTO

- 4.1 El presupuesto total es de US\$729.000. De este monto, aproximadamente el 51% financiará actividades de consultoría, 27% *software*, 18% equipos y el 4% irá a actividades de capacitación.

**Cuadro 4.1: Presupuesto indicativo en US\$**

Componente	Banco	Contraparte	Total
1. Planificación y monitoreo	207.000		207.000
2. Proceso presupuestario	222.000		222.000
3. Gestión financiera pública	35.000	140.000	175.000
4. Gestión de programas y proyectos	95.000		95.000
Evaluación y auditoría		30.000	30.000
<b>Total</b>	<b>559.000</b>	<b>170.000</b>	<b>729.000</b>

#### V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE EJECUCIÓN

- 5.1 Esta CT será ejecutada por la MST a través de una Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP) interna y organizada por un coordinador jefe de proyecto. La UCP se integrará con funcionarios municipales, organizados así: i) coordinador; ii) especialista en adquisiciones; iii) analista financiero contable; y iv) encargado de monitoreo y evaluación. Siendo financiada por la Municipalidad.

#### VI. RIESGOS DEL PROYECTO Y ASPECTOS ESPECIALES

- 6.1 El principal riesgo identificado es la resistencia de parte de los funcionarios municipales a usar los productos generados por la operación. Para mitigar este riesgo se realizarán sesiones informativas y capacitación acerca de los beneficios de los productos de la operación. No existen excepciones a las políticas del Banco.

#### VII. CLASIFICACIÓN DE MEDIOAMBIENTE Y SOCIAL

- 7.1 No se prevén riesgos ambientales o sociales asociados con las actividades planteadas en esta CT, por lo que ha sido clasificada como categoría C.